

Posición sobre la propuesta de ampliación del Canal.

Franklin N. Arias Real (9 de septiembre de 2006).

Nota: Las citas que abajo uso las he tomado de los sitios de Internet de la **ACP, El Panamá América, La Prensa, Alternativa Digital, Camino Alternativo, y Capital Financiero**, usando como ayuda la herramienta de búsqueda de **Google**. No conozco ni personal ni profesionalmente a ninguno de los ciudadanos panameños que cito abajo (muchos de ellos a quienes admiro por su intachable trayectoria pública y logros empresariales e intelectuales), pero he tomado partes de sus opiniones (acepto que sin pedirles permiso), vertidas en medios de comunicación públicos, para sustentar mi humilde posición a favor de un “No” en este primer referéndum sobre el Canal. Algunos de los abajo citados de hecho han compartido públicamente su posición a favor del “Sí”.

I. Los cucos de la propuesta de ampliación

Cuco: fantasma que se imagina para meter miedo (Diccionario de la Lengua Española, XXI Edición).

A los defensores del monólogo del “Sí” no se les puede decir nada que vaya en contra de la “sagrada” propuesta de la ACP porque se tildan esos argumentos de “*enanos, débiles, insustanciales, politiqueros, y hasta pasionales*” (**JUAN MANUEL CAMBEFORT**, LaPrensa 31/08/2006).

Cuco # 1: Los defensores del monólogo del “Sí” tienen como una de sus principales herramientas meterle al pueblo el “cuco” de que sino gana el “Sí” casi que se acaba el mundo al día siguiente. Eso no es cierto. El **artículo # 325 de la Constitución** no dice que hay que aprobar con un “Sí” el primer referéndum sobre el canal, solo dice que hay que hacer un referéndum sobre una potencial ampliación al Canal, y el pueblo decide con un “Sí” o un “No” ese primer llamado, pero pueden hacerse otros referéndum. En otras palabras, nada se pierde si se falla en el primer intento, y si realmente existe una visión de Nación, pues se sube al pedestal de estadista (que es muy diferente a ser Presidente) y se vuelve a intentar con dignidad, transparencia e imparcialidad el obtener un “Sí” en otra consulta popular.

Parece que nos sucede ahora la misma vaina que en tiempos de **Manuel Antonio Noriega**, y la mal llamada “sedición”. ¿O estás conmigo o contra mí?

Me quedé sin palabras cuando leí que un paladín de la libertad de expresión (**Roberto Eisenmann Jr.**), a quien continúo admirando, –y comprendo muy bien que esta tratando de convencer al lector a votar “Sí”- hoy usa este lenguaje; cito: “*nos toca decidir: "echamos pa'lante" o nos pegamos un tiro en la sien... para castigar al Gobierno. Opciones sencillas éstas ... ¿le parece?...*(LaPrensa 01/09/2006)”. No hay intención de insultar en modo alguno a tan respetado ciudadano y empresario (Fundador del diario La Prensa), pero me parece que esa es la misma lógica que usaba **Manuel Antonio Noriega** para defender “su lado” de ver las cosas (sino eres mi amigo, eres mi enemigo). En otras

palabras, no estoy comparando de ninguna forma a un intachable líder civil y democrático con un dictador asesino y cobarde, estoy sencillamente comentando que se nos quiere obligar a ver que solo hay dos opciones, blanco o negro. ¿Esta parcializada campaña es la democracia para la que se luchó?

Cuco # 2: *"El Canal no puede esperar porque correríamos el riesgo de perder clientes que podrían escoger otra ruta"* ("¿Cuánto vale el Canal?" de **Eduardo Morgan G.**, Panamá América del 10/08/2006). Mensaje: no tenemos un monopolio, y si nos dormimos nos roban el mandado. Me pregunto, ¿esos mismos clientes que podrían escoger otra ruta si no ampliamos el Canal, no serían los mismos que podrían escoger otra ruta si les pasamos "...un aumento de peajes de 3.5% anual promedio por veinte años y de acuerdo a la proyección más probable de tráfico..." (según página # 14 de 76 de la propuesta de la ACP)? ¿Dónde está el contrato firmado con los usuarios del canal que dice que ya ellos aceptaron estos incrementos? ¿Cuántos de nosotros podríamos obtener exitosamente un préstamo bancario para una sociedad anónima que desea construir un edificio de apartamentos de alquiler, mercado en donde no existe un monopolio, como no lo tiene el Canal, basados en la premisa de que los inquilinos rentarán todas y cada una de las unidades disponibles, mientras se aguantan un aumento del 3.5% por 20 años?

Cuco # 3: Si no gana el "Sí" el Estado podría dejar de recibir los ingresos que necesita para el desarrollo del país (y la dulce propuesta de la ACP promete abundantes ingresos una vez terminada la hipotética obra!).

La deuda pública sigue aumentando ("*...Al 31 de julio de 2006, según la Dirección de Crédito Público, el saldo deudor alcanzó los 10 mil 707 millones de dólares, 111 millones más de lo registrado en junio y mil 504 millones más de lo registrado en septiembre de 2004, cuando el presidente Martín Torrijos asumió la presidencia de la República...*" LaPrensa 28/08/2006), y los ingresos del canal a partir del año 2,000, (comenzando con la administración Moscoso) no han sido usados de la mejor forma para bajar en lo absoluto esta enorme carga colectiva que nos ahoga ("*...Estos aportes se han incrementado durante el periodo 2000-2005 en un promedio de más del 25% por año, pasando de 143 millones de dólares en el año 2000, hasta alcanzar los 460 millones de dólares en el año 2005. Estos aportes representan importantes ingresos para el Estado: han pasado de 7% a aproximadamente 20% de los ingresos corrientes del Gobierno Central, y de 20% a aproximadamente 55% de los ingresos no tributarios, durante el periodo 2000-2005....*" **DOMINGO LATORRACA**, LA PRENSA 07/04/2006)".

No hay que ser ni licenciado ni ingeniero (*preferably from a foreign university, fully bilingual English/Spanish, and younger than 35 years old*, como dicen algunos de los anuncios de trabajo que se publican en Panamá) para darse cuenta que algo anda mal con esto. Cualquier panameño común y corriente sabe que cuando se gasta más de lo que se gana, las cosas andan mal, muy

mal. Pregunto: ¿ya hemos sido dueños absolutos del Canal por más de cinco años, y todavía sigue aumentando la deuda pública? Para poner las cosas en su justa perspectiva, cada gobierno pos-dictadura (**Endara, Balladares, Moscoso, y ahora Torrijos**) han dejado al país mas endeudado de lo que lo recibieron (unos mas, otros un poquito menos, pero siempre con un número mas alto al final de cada período)...pero...¿y el dinero del Canal en que se está gastando que no se ve? NOOOOO SEEEEE VEEEEEE!

Para ponerlo en coloquial panameño, ¿dónde *carajos* han ido a parar los dineros que el Canal le ha traído a Panamá desde el 2,000 si la deuda pública sigue aumentando, tanto en el gobierno de Moscoso como en lo que va del de Torrijos? Cualquier persona con dos dedos de frente sabe muy bien que las deudas financieras hay que pagarlas (porque los bancos no perdonan a nadie!)...pero y la nuestra sigue subiendo con todos y los ingresos del Canal? Algo huele muy mal aquí....demasiado mal!

Puerto Armuelles y Chiriquí Grande son ejemplos concretos de lo que sucede cuando el Estado recibe ingresos substanciales por la bonanza de una gran obra –léase oleoducto- y no se usa para desarrollar una región (el oleoducto se terminó en 1982, así que haga usted sus propias matemáticas e investigue que se hizo con las ganancias que el Estado recibió por esta operación a partir de esa fecha). En cualquier país con visión de futuro se hubiesen separado los recursos del caso para cuando lleguen los años de las vacas flacas –que siempre llegan- y hoy esos dos distritos no estuvieran en el abandono en que se encuentran. Triste lección que no debe olvidarse jamás....pero la fiesta sigue!

Cuco # 4: Si no gana el “Sí” no habrá ni bonanza comercial producto de las obras de ampliación, ni el consecuente crecimiento económico.

La consigna empresarial ahora parece ser dictada por el sueño de cajas registradoras sonando a diestra y siniestra por el botín de la ampliación (5,250 millones de dólares!) y el supuesto efecto multiplicador de un consecuente “*crecimiento económico*” (**Fernando Manfredo**, según opinión publicada en AlternativaDigital el 18 de junio, comparte en un escrito del 20 de enero de 2006 que del total a invertir en esta hipotética obra, según un estudio de 1993, “...**NO MÁS DEL 12% QUEDARÍAN EN PANAMÁ** . *Lo demás era para pagar importación de equipos, tecnología, materiales, contratos, etc...*”).

Aquí hay una importante diferencia en el uso de las palabras escogidas por la ACP y por el gobierno, un excelente truco de mercadeo. Miren los siguientes ejemplos:

- a) \$5,250 millones por 100% gastados en Panamá = \$5,250 millones que recibe Panamá como inversión; nada se va.

- b) \$5,250 millones por 12% gastados en Panamá = \$630 millones que recibe Panamá (según ejemplo de arriba de Fernando Manfredo) como inversión; 88% se va.
- c) \$5,250 millones por 25% gastados en Panamá = \$1,312.50 millones que recibe Panamá (como ejemplo hipotético un poco menos conservador) como inversión durante todo el transcurso de la obra; el otro 75% se va.

Ojo Panamá, no confundir la velocidad con el atropello.

Otros hablan de sueños de un salto de garrocha del tercer al primer mundo y demás hierbas aromáticas (la mitad del país estaría contento si tan solo pudiéramos aterrizar en el “segundo mundo”, para no ser tan ambicioso). Para saltar se necesitan dos pies, hacerlo cojo es difícil (pero no imposible), y mi querido país ha estado cojo desde hace rato porque mas de la mitad de él está atrofiadamente subdesarrollado y en pobreza.

Lo pondré de forma cruda. Mas de la mitad de la población de Panamá no se pueden dar el lujo de gastarse de lunes a sábado B/. 0.35 para comprar La Prensa o El Panamá América, mucho menos B/. 2.00 para comprar el semanario económico Capital Financiero (al cual estoy suscrito y recibo acá en los EE.UU.) y mucho menos tener una computadora con acceso a Internet para revisar los sitios (en Español) de la ACP, Camino Alternativo y AlternativaDigital.

Dicen que hay *crecimiento económico*, y que la ampliación del Canal traerá mas! La realidad del diario vivir de por lo menos la mitad de los panameños despedaza semejante mentira. El actual *crecimiento económico* no es tener que obligar a emigrar a la capital a una joven a ser empleada doméstica (desesperado esfuerzo de familias que solo desean un mejor mañana), con todo y título de maestra de la Escuela Normal de Santiago, o a un joven a ser vendedor ambulante en semáforos (cara de un capitalismo cruel y denigrante) en una desorganizada y caótica acumulación de cosas de concreto que llamamos ciudad (ver decenas de artículos publicados al respecto por el arquitecto y paisajista **Álvaro Uribe** en La Prensa), o a mendigar por una “botella” con alguna conexión en el gobierno de turno que tan excelentemente promueve un nauseabundo clientelismo político (esto destruye desde abajo cualquier intento serio de una profesional Carrera Administrativa); Eso no es *crecimiento económico* -a otro con esa fábula- eso es miseria!

No pocos caerán en la trampa de ir “en busca de un arco iris equivocado” una mejor oportunidad laboral (ver opinión de **ÁNGEL M. SOLANO** LA PRENSA 26/08/2006). No quiero ni siquiera imaginarme los cierres de calle que ocurrirán cuando todo una masa de panameños se sientan burlados y engañados (el **Panamá América** reporta el 4 de septiembre que el INADEH repartirá 400,000 solicitudes “a las personas interesadas en trabajar en los megaproyectos, incluyendo la ampliación del Canal”), luego de haber recibido una educación técnica, con certificación y todo, al no encontrar puestos de trabajo prometidos o insinuados al calor de un apurado y desesperado chantaje para obtener un “Sí”. O cuándo les reviente esa bomba social, también se irán de viaje “secreto” a

Disney World, ver en La Prensa del 29 de enero de 2006 “*Vacaciones y secretos: de Disney a Punta del Este*”? (Sin embargo, ya que también soy Padre de familia, entiendo que todo el mundo necesita un descanso de vez en cuando, para recargar las baterías, o pasar tiempo con sus seres queridos, y el Presidente tiene todo el derecho de disfrutar su preciosa y preciada familia...pero, como bien lo dice **La Prensa**, si se evita tanto secretismo innecesario, eventualmente se podrá decir, “...*Todo el mundo lo supo. Y a nadie le importó....*” O se hacen daño solitos o son masoquistas....solo Dios sabe.)

Cuco # 5. “*La imagen internacional de Panamá se vería afectada si se rechaza esta propuesta*” o “*el desgaste político sería de importantes consecuencias en la comunidad internacional para una futura ampliación lo que desmejoraría la imagen de lo que pretendemos hacer con nuestro Canal.*”

Entonces, pregunto yo, ¿para que se llamó a referéndum en primera instancia? Si lo que se desea es supeditar los intereses de la Nación a las navieras e intereses extranjeros, pues mejor dejemos de gastar dinero en esta farsa llamada referéndum, y le pedimos a las navieras que ellas voten y que hagan con el país lo que les de la gana. O mejor aun, dejemos de cuestionar al gobierno, y oficialicemos ya una nueva dictadura, y que cada quien vea como consigue una “*botella*” con el “*padrino*” de turno, vendiendo su dignidad profesional y arrastrándose para alimentar a su familia con la consigna de que mas vale “*pan hoy y hambre para mañana*”, y nos vemos los fines de semana en la playa o el río, en juegos de domino, en alguna pachanga, feria agropecuaria o fiesta patronal...y que siga la fiesta!

El proyecto de “*constitución europea*” fue rechazado por los votantes franceses...y a eso hecho desaparecer el sueño de una Europa unida? No! Hizo ese rechazo a los votantes franceses trogloditas, pre-históricos, incapaces, idiotas, imbéciles, mezquinos, oportunistas, negativos, o poco visionarios? No! (ver quinto párrafo de artículo “*Panameños en París*”, de **Betty Brannan Jaén**, LaPrensa 10/09/2006). Parece ser que no hemos aprendido nada. Tenemos que ser los panameños los únicos subdesarrollados que tenemos que decirle “*Sí*” a algo tan importante porque así lo quieren las navieras extranjeras (¿cuántas de ellas se han comprometido a contratar egresados de le Escuela Náutica de Panamá? Ninguna!), sin debate serio alguno, y con una descarada propaganda parcializada pagada con dinero del Estado.

Se supone que el lema de nuestro Escudo Nacional es **PRO MUNDI BENEFICIO** (que aunque no se Latín, creo que significa “*para el beneficio de todo el mundo*”) y no **PROSTITUTI DI MUNDI** (que me imagino debe ser algo así como “*prostituta para todo el mundo*” que se acuesta con quien mas le pague).

Se supone que el Canal es de nosotros no de extranjeros, que atraviesa y parte nuestro país no el de otros, y que eventualmente nos afectará, a favor o en contra, directamente a nosotros y no a otros. Si el negocio es tan bueno como

nos lo quieren hacer ver (y este mundo esta lleno de gente bellaca y astuta con avanzados conocimientos financieros) algún jaque árabe harto en petrodólares se hubiese ofrecido de voluntario para pagar él solito todo el costo de esta ampliación y sacar él algún provecho con algún contrato de exclusividad a 15 o 30 años, para no poner de ejemplo el pedirle algún favor al Tío Sam, quien se gasta en un mes en Irak lo que este apurado referéndum dice que costaría la bendita ampliación.

Cuco # 6: *"...Un segundo referendo no será posible porque una vez que se rechace el proyecto de ampliación, entramos en el típico ciclo de la política criolla de cara al 2009, y nadie pondrá mas esfuerzo en otro debate de ampliación ya que los políticos de todos los colores se encaminarán cada cual a su campaña del 2009..."* (comentario privado de un amigo con una importante posición en el gabinete de **Martín Torrijos**).

Es exactamente por esto que hay que votar "NO". Hay que obligar a los políticos de todos los colores y sabores a un debate amplio, a favor y en contra, sobre esta propuesta de ampliación; eso debería evitar que se caiga en el asqueroso lodo de todas las campañas políticas que llegan tan bajo, y debería procurar mantener un debate elevado sobre este tema de crucial importancia para todos. Este apurado referéndum esta evitando cualquier tipo de debate, y es exactamente esto lo que hay que buscar, no por el "Si" o por el "No", sino por el bien de Panamá.

¿Qué no puede haber otro referéndum?...mentira!...bien pudieron hacer la presentación el 24 de abril, y darnos –por ejemplo- hasta octubre de 2007 para ir a votar con la debida información y con amplios debates, pero no, hay que meter esta vaina dentro del calendario y cálculo electoral del PRD (¿Qué esto no es cálculo político? Pues el plan de divulgación de la “sagrada” propuesta de la ACP esta listo desde el 2005, ver en La Prensa de 25/04/2006 “Plan de divulgación se diseñó desde 2005, por **Lina Vega Abad**). La lógica es bien sencilla. Si no podían esperar porque venia el calendario electoral, entonces la decisión de empujarnos un referéndum con tres meses para masticar es –por deducción- un cálculo político. Y encima tienen el descaro de pedirme que les crea que tienen en mente los mejores intereses de la Nación porque este es un proyecto de Estado. Si eso es cierto, yo soy Bill Gates

¿Nos estamos jugando nuestro futuro? Por supuesto!...y es por eso que esta *bellaquería política* de una campaña parcializada debe ser rechazada con un rotundo “No”.

II. Total falta de imparcialidad = nueva dictadura.

Por la importancia del tema para el futuro de todos los panameños, se supone que lo que debe estar existiendo en Panamá es un debate de altura sobre los

pro y contra de esta propuesta de la ACP, pero lo que existe es la cuasi-imposición de un monólogo a favor del "Sí", apoyado con dineros estatales que salen de las arcas de la ACP. Que lástima que esta institución (que no es inmaculada tampoco, ver artículo "Frustración Laboral" de **ÁLVARO MORENO C.**, La Prensa 27/08/2006) use fondos estatales, porque eso es lo que son ("...los dineros del erario son sagrados", según editorial de La Prensa del 04/09/06) para favorecer tan descaradamente al "Sí", y al "No" se le niega esa igualdad de condiciones. En cualquier país decente del mundo (o en el Panamá pre-invasión) a eso se le llama **FRAUDE**, pero en el Panamá de "Alicia en el país de las maravillas" ahora no es políticamente correcto decir eso porque se le acusa a uno de ser "partidista"....que barbaridad!

Un Presidente con la altura de un estadista se hubiese asegurado de que los campos del "Sí" y del "No" combatieran en igualdad de condiciones para una consulta popular de tal importancia, comenzando con igualdad de presupuestos (los dineros estatales de la ACP solo se usan para apoyar el "Sí"). De haber hecho esto, el Presidente, a parte de convencerme de su honestidad y sus nobles intenciones para los mejores intereses del Estado, hubiese entrado por la puerta ancha a los libros de historia en donde muy pocos líderes panameños están, incluyendo su humano padre. Pero no, desaprovechó la oportunidad de oro de su mandato (o sencillamente fue mal asesorado, lo cual es una mala excusa porque eso implica que se está desconectado de la realidad del país) y prefirió comportarse como un cualquier político de patio mas.....que lástima!

El Presidente quiere que yo, como votante, le de el beneficio de la duda y le crea el cuento de que esta propuesta es un asunto de Estado, por encima de cualquier interés político-partidista, pero la forma a "raja-tabla", orquestada, y calculada en que se presentó es una señal inequívoca de que exactamente todo lo contrario ocurrió. Pretender ingenuamente que no existe una actividad político-partidista detrás de esta primera propuesta, y la sinvergüenza presión por el "Sí", es querer tapar el sol con una mano.

Esa falta de igualdad de condiciones (promovida desde el Ejecutivo y alcahuetada por el Legislativo) entre el "SI" y el "NO" es lo que a este referéndum le ha dado el sabor a trampa, maña, truco, y bellaquería política. Y el único culpable es el Ejecutivo por no haber visto en su debida dimensión (y por hacer un mal cálculo político) la trascendencia de esta consulta nacional. La culpa fue de ellos mismos por su "*mafioso secretismo*", palabras acuñadas por el **Dr. Jorge Illueca** (Según FODA de la ampliación del Canal, por **Jaime A. Porcell Alemán**, en Capital Financiero de mayo 2006).

En el Panamá pre-invasión un texto como el de la Gaceta Oficial # 25,590 (accesible en el sitio de Internet de la ACP) que formaliza el llamado al referéndum hubiese sido considerado a todas luces (excepto las de **Manuel. A. Noriega**) como una total "bellaquería política". Cito la **ley # 28 del 17 de Julio de 2006, artículo 11, párrafo # 3**, "*los recursos del Estado, salvo lo previsto en*

este artículo, no podrán utilizarse para hacer petición directa del voto **afirmativo** o **negativo**...demasiada gente en Panamá saben que esto no se esta respetando. ¿Hasta cuándo Dios, hasta cuándo?

El **Dr. Miguel Antonio Bernal** da un claro ejemplo de este tipo de “bellaquerías políticas” al escribir lo siguiente, en carta enviada el 11 de mayo de 2006, a **GERARDO SOLÍS**, Fiscal General Electoral de la república, y publicada en “alternativadigital.net en 12/05/2006”

“...Es un hecho público y notorio que:

1. La Autoridad del Canal de Panamá lejos de venir realizando “presentación del contenido del Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá”, lo que está haciendo es valerse de sus estructuras y personal para promover el voto Sí al denominado proyecto de Ampliación y dándole uso indebido al Presupuesto de la ACP. Además están utilizando dineros de la ACP para tales propósitos, como lo puede Usted verificar en la página www.pancanal.com , según la cual llevan gastados más de CUATROCIENTOS MIL BALBOAS (B/.400,000.00) en propaganda y otros gastos a favor del Proyecto en abierta violación de la Constitución y leyes de la República....”

III. Asamblea Nacional ¿Qué es eso? Debate ¿Dónde?

Siguiendo con este tema del apurado referéndum, me cuesta trabajo entender como la ley # 28 fue aprobada con 72 votos a favor y cero en contra en la Asamblea...pero tengo una teoría que explico con la siguiente comparación:

Muchos congresistas Demócratas en los EE.UU. apoyaron la segunda invasión a Irak por cálculo político (es decir, para tratar de poder ser reelectos) y por temor a ser llamados anti-patriotas (que en los EE.UU., y por estos días, es tan malo como ser acusado de abuso sexual de niños, o pero aún, terrorista, lo cual es mucho peor que manejar borracho o escaparse de un compromiso con la "National Guard", caso de **George W. Bush**, o recibir sexo oral en la Casa Blanca, caso de **Bill Clinton**). El Gobierno de **George Bush** ha explotado y politizado *de facto* y hasta la saciedad el miedo de esa sociedad al terrorismo. Ahora, y después de casi 3,000 soldados gringos muertos en Irak, sin conexión directa ni concreta ni probada entre Irak y Al Qaeda, sin atrapar a Bin Laden, y sin encontrar en Irak armas de destrucción masiva (la mentira, perdón, excusa que presentó **George Bush** al Congreso gringo para invadir Irak), hay muchos Demócratas que cuestionan una guerra que ellos mismos autorizaron por cálculo político.

Guardada las proporciones, considero que hay muchos políticos en Panamá que han hecho también un cálculo político (porque no quiero pensar que los han comprado. Por ejemplo, la venta de **Banistmo** en efecto fue legal y puede ser catalogada como un gran éxito de astucia empresarial, artículo “¡Gooooooooo!”

de **Roberto Eisenmann Jr.** de La Prensa de 28/06/2006, aunque otros piensan que dejó un sabor a bellaquería política; “*La venta de Banistmo al HSBC*” según comentario de **Raúl García**, en “Debate Abierto” en rpctv.com el 28/07/06) para este primer referéndum sobre una potencial ampliación del Canal, y no se atreven a establecerse firmemente en el campo del “No” por temor a ser llamados antipatriotas, oportunistas, negativos, poco visionarios, mal panameños, visceralmente partidistas o alguna otra tontería. Los insultos no llevan a nada, lo que hace falta es un limpio, parejo y sano debate sobre los pro y los contra, que el gobierno y la ACP están obstruyendo con el descarado uso de fondos estatales a favor del “Sí”.

¿Dónde están los debates televisados en cadena nacional sobre este importante tema? Eso será difícil porque como lo comentó **Ricardo Martinelli** en La Prensa el 08/08/2006 (“Reelección y oposición”), el PRD es “...*un enemigo formidable, que además controla el gran capital, el gobierno, los medios de comunicación social*” (énfasis mío) “*y los gremios empresariales, entre otros y no tiene reparo ni escrúpulo alguno en conseguir sus fines, pero si una estrategia bien definida de perpetuarse en el poder...*”. La **ERSA** de la dictadura estaría envidiosa de ver como hoy en democracia se ha logrado tanto control sobre casi todas las televisoras del país. Es una situación que el mismo **Manuel Antonio Noriega** hubiese querido lograr en sus años de gloria y fama. Hay tan poco debate en los canales comerciales de TV sobre esta farsa del referéndum que me recuerda a los tiempos de auto-censura de la **RPC Canal 4 del "Fat" Fernández**, cuando en señal simbólica de protesta ante la falta de libertad de expresión, este ilustre periodista, hoy en el reino de Dios, presentaba en las noticias de las seis de la tarde únicamente informaciones internacionales, y absolutamente nada de información nacional.

Como muy bien lo mencionó el **Dr. Carlos Iván Zuñiga** esta pendiente aún un gran debate nacional (LaPrensa 26/08/2006). ¿Dónde está ese faltante gran debate nacional que, por ejemplo, le de respuestas, a favor y en contra, a las muy válidas 35 preguntas que el profesor **Rubén Darío Carles** planteó, de acuerdo a escrito de **Jorge E. Illueca** publicado en el Panamá América el 29/05/2006? Adicional, el escrito del **Dr. Illueca** “La bitácora de la Unión de Prácticos del Canal”, en el Panamá América el 4 de septiembre, hace pensar profundamente a todo panameño sobre esta farsa del primer referéndum sobre el Canal.

Yo no tengo ningún problema con la muy profesional ACP (que aunque no es perfecta, si es ejemplo a imitar para la administración pública del Estado), pero no me agrada que me chantajeen con la zanahoria de una tardía convocatoria para crear una estrategia de desarrollo nacional que debió estar lista a más tardar en 1999. El gobierno del PRD a cargo de la administración del Estado durante los cinco años antes de nuestra tercera independencia, la del 31 de diciembre de 1999, no hizo nada, absolutamente nada, a este respecto, y tampoco el aquel entonces candidato presidencial **Martín Torrijos**, nuestro hoy

Presidente. ¿Sería que el gobierno **Balladares** estaba muy ocupado aplicando políticas económicas neo-liberales (por favor, que no se me confunda ni mezcle aquí con la extrema izquierda, pues el Estado es –en efecto- muy mal administrador de empresas, y esto está probado de sobra con ejemplos concretos, desde la extinta URSS, al Panamá de **Omar Torrijos** -que creó por un lado una nueva casta de ricos en Panamá, y por el otro una de hipócritas Panameñistas, como el gobierno de **Moscoso** olímpicamente demostró-, a la Cuba de **Castro** -la del hermano senil, y la del otro hermano también senil- a la Venezuela de **Hugo Chávez**). ¿O sería que el candidato presidencial de aquel entonces, **Martín Torrijos**, estaba muy ocupado con mediáticos intereses partidistas, como tomar control del PRD, para ocuparse de cosas triviales como una estrategia nacional de desarrollo?

Estoy 100% convencido de que sino casamos una estrategia de Desarrollo Nacional con una propuesta de ampliación, entonces sí que será esto un suicidio colectivo, pero ahora se le ha pasado la papa caliente al **PNUD**, y en unos meses se presentará un grandilocuente documento más, en alguna ceremonia pomposa, que eventualmente quedará en el olvido; ¿alguien se acuerda del documento visión 20/20?

No me cansaré de decirlo, pues estoy convencido de que una eventual ampliación sí es necesaria, pero el apuro y la desesperación por el “Sí” en este primer referéndum sobre el Canal son demasiado sospechosos. Repito esto: **DEMASIADO SOSPECHOSOS**. El gobierno de turno podría salir igual de bien parado en un próximo referéndum en –por ejemplo- 12, 24, 48 ó 60 meses, pero no, nos quieren hacer tragar sin masticar un “Sí”, ya y ahora, tal como están acostumbrados a manejar tipo “aplanadora” a la Asamblea (que se comporta como cualquier cosa, menos como un órgano *independiente* del Estado).

IV. ¿Qué se oculta con tanto apuro?

Adicional, hace falta una mayor aclaración sobre el estimado de costos del tercer juego de esclusas, hecho por la ACP, pero asesorado por **Parsons Brinkerhoff International** (pagina # 7 de la propuesta de la ACP), que son, cito a la ACP, “*consultores especializados en estimación de costos*”; asumo que mencionan a esta empresa en esta parte de la propuesta para darle una imagen de prestigio al cálculo de costos. Lo que no huele bien aquí es que esta empresa tiene problemas con el FBI en los EE.UU. por aparentes prácticas de estafa y fraude al fisco del Tío Sam por –entre otros- el proyecto “Big Dig” en la ciudad de Boston, EE.UU. (ver información relacionada de **Betty Brannan Jaén**, LaPrensa 16/07/2006).

Pero no se tiene que creer ciegamente esto que escribo. Entre usted a cualquier sitio respetable de Internet (**Google**, por ejemplo) y coloque estas palabras “**FBI + Parsons Brinckerhoff**”, y verá las bellezas que encontrará sobre la empresa que asesoró la matemática de los costos de la potencial ampliación canal. Si no

tiene una computadora con acceso a Internet, pídale a la ACP que le consiga una, si no entiende lo que dice la información que encontrará en Inglés, también pídale a la ACP que se la traduzca gratis. Con todo el dinero que la visionaria ampliación traerá al país, el comprar de antemano un par de computadoras para algún panameño ansioso de información (aunque no hable Inglés) no debe ser problema alguno porque dinero es lo que nos va a sobrar! **Nota para búsquedas en Internet:** la empresa “**Brinckerhoff**” aparece sin la “c” en la página # 7 de la propuesta de la ACP, pero con la “c” en página # 5 de los anexos de la propuesta.

Según reporta el diario estadounidense The New York Times el 3 de septiembre de 2006 (en artículo de **Marc Lacey** titulado *MUCHOS PANAMENOS DICEN NO A LA AMPLIACION DEL CANAL*) el Presidente **George W. Bush** durante visita a Panamá el 7 de noviembre de 2005 dijo, antes de que el nuevo plan fuera presentado, ‘*Es en nuestro interés nacional que este canal sea modernizado.*’ ¿Sería ese algún sutil comentario disfrazado con diplomacia para que alguna empresa de algún amigo Republicano se vea beneficiada con algún jugoso contrato con la ampliación del Canal? En los EE.UU. también se cuecen habas, bien grandes, GRANDOTOTOTAS!

Que curioso e irónico que la empresa **Parsons Brinkerhoff International**, que asesoró a la ACP, esta relacionada con el gigante de la construcción estadounidense **Bechtel** que (al igual que la empresa **Haliburton**) se ha beneficiado de jugosos contratos en la guerra de Irak, la cual le cuesta al gobierno *gringo* unos 6 mil millones de Dólares por mes. **Bechtel** ha tenido en su Junta Directiva a relevantes figuras del partido Republicano (incluyendo un Ex-Secretario de Defensa y un Ex-Secretario de Estado de los EE.UU. muy allegados al clan **Bush**).

El artículo antes mencionado de la corresponsal de La Prensa en Washington DC, **Betty Branann Jaén**, le da a uno escalofríos. La misma corresponsal en reporte del 9 de mayo de 2004 (“Dudas sobre la ampliación del Canal”) informaba sobre los riesgos de sobre-costos en mega-proyectos reales ya hechos en el mundo. Sin embargo, en la página # 12 de las 76 de la propuesta de la ACP dice que la ampliación podría costar incluso **menos** que los 5,250 millones; cito textualmente el documento de la ACP “...*al incluir contingencias suficientes y apropiadas para compensar los posibles riesgos, incertidumbre e imprevistos, el estimado es sólido y confiable y, por ende, existe una muy alta probabilidad de que la construcción de la obra sea realizada por este monto o menos*”

La revista "**The Economist**" (25/05/2006) reportó en el artículo “*A terrible beauty is born*” que La Represa de las Tres Gargantas, la hidroeléctrica mas grande del mundo, en China Popular (la misma que tiene una economía sobre calentada, y en la cual esta basada parte de las proyecciones de uso que nos presenta la ACP) costó mucho más de lo estimado, y la **BBC de Londres**

recientemente transmitió (el 14 de junio en el canal de televisión BBC2) un programa financiero titulado “el agujero negro más grande de Gran Bretaña” (“*Britain's Biggest Black Hole*”) en donde se comenta acerca del sobre costo, hasta de un 80% por encima de lo estimado, en la construcción del Eurotúnel (que conecta a Inglaterra y Francia por debajo del Canal de la Mancha). Por muy buena, honesta, transparente, y súper-profesional que sea la ACP, que nos hace pensar que esta ampliación va a costar lo que en verdad nos dicen (sobre todo con el sello de un análisis de costos hecho por una empresa estadounidense que tienes problemas con el FBI por posibles fraude y estafa)....lo dudo!

No estamos comprando arroz frito, un galón de pintura para arreglar la casa o un auto, decisiones que se pueden hacer en minutos, horas o semanas, de uno tener los recursos. Estamos hablando de la ampliación del Canal. Si ésta no nos puede ayudar a elevar el país a la altura de la profesional ACP, ¿entonces para qué se luchó tanto por la reversión? ¿Para seguir teniendo dos países en uno solo, el del caos urbano en la zona de tránsito, y el resto que continúa atrofiadamente subdesarrollado? Si no hay real y tangible **desarrollo económico** para todos, el Canal solo habrá servido para mantener dividido al país, esta vez no por un enclave colonial con bases militares extranjeras, sino por una brecha social y económica ahondada por nosotros mismos. Y ya no podemos culpar a los *gringos* de nada!

V. Un “No” con futuro brillante!

En democracia tengo derecho a equivocarme (y dudo que con mi “No” yo este equivocado) y estar entre los perdedores (y dudo que el “No” sea el perdedor). En dictadura no tenía derecho a equivocarme porque me ponían una pistola en la cabeza para que estuviera del lado de aquellos que tenían “la razón!”.

Habemos muchos que no estamos pescando en río revuelto, ni deseamos negociar nada con el gobierno, ni obtener ningún tipo de concesiones. Mi posición hubiese sido igual si la ACP presenta el mismo proyecto de ampliación, con el mismo calculado apuro, bajo un gobierno Panameñista, o de marcianos. No disputo la necesidad de una eventual ampliación del Canal, lo que no acepto es el sospechoso apuro que traen con el “Sí”, sobre todo cuando hay válidos cuestionamientos por gente muy bien preparada (entre ellos, **Fernando Manfredo**, una entidad él por si mismo en asuntos del Canal) a los números presentados por la ACP.

No nos llamemos a engaños, el referéndum de fondo no es la “**ampliación del canal**” (obra de ingeniería que implica un endeudamiento sin precedentes) sino la “**ampliación del país**” mas allá del bendito canal (obra de desarrollo económico y social, que la altísima deuda pública -léase prestamos “desaparecidos”- acumulada hasta ahora, y que sigue creciendo, no ha podido

lograr; y esto está numéricamente comprobado). Tengamos presente que a **Ascanio Arosemena** y los héroes de la gesta del 9 de enero no los asesinaron soldados *gringos* en nombre de una falsa soberanía que enriquezca a unos pocos (por comisiones recibidas de prestamos bancarios negociados para la ampliación, lo cual es perfectamente legal dentro de este surrealismo llamado Panamá [**Harry Díaz Strunz** “Fuerte Percepción de un Préstamo Multimillonario” en alternativadigital.net el 31/08/2006]) y que endeude hasta que se apague el sol a la mitad de la población que todavía no se benefician de nada, de absolutamente nada!

Yo debo ser –ya que nací en 1967- uno de esos que en algún momento estadísticamente se llamaron “hijos predilectos de la revolución”, y atesoro mi derecho al voto. Por razones de trabajo, desde 1996 vivo fuera de Panamá, y una de las cosas que mas disfruto es haber podido ir a votar en cada una de las elecciones presidenciales desde la de 1994 hasta la última en el 2004, y, al igual que antes, disfrutaré mucho otra vez poder entrar a una urna el domingo 22 de octubre, y ejercer mi deber y derecho al sufragio.

Para terminar con el mismo nivel de inteligencia con que nos tratan a los votantes los defensores del monólogo del “Si” propongo que una vez se termine la potencial ampliación en el 2015, y con los costos actuales presentados, o por debajo de ellos, como lo promete la ACP, se traiga a Panamá al mismísimo **Manuel Antonio Noriega** (aunque este en silla de ruedas, ciego, con bastón, o en pañales por su senilidad) para que él tenga el honor de hacer el respectivo y protocolar corte de cinta de esta magna obra. Esta sería una bondadosa señal de que se ha logrado algo muy por encima de cualquier “partidismo”, un paso gigantesco a nivel de Estado...y que siga la fiesta!

Dos excelentes amigas (las dos, PRD *forever*, y recibí “plomo” parejo de ambas, pero los amigos sinceros son para siempre) me ayudaron muchísimo en la corrección y edición de mis horrores gramaticales y de puntuación (muy presentes en el borrador inicial que circulé el 6 de septiembre). También recibí valiosos comentarios, a favor y en contra, de familiares y amigos (distribuidos por todo el espectro político del reino animal panameño). Me pidieron casi todos que resumiera y sintetizara mas. Traté pero no pude. Tanta bellaquería política no puede resumirse. Si el panameño promedio no lee, no pregunta, no investiga, y encima de eso la ACP y este parcializado gobierno evitan un debate serio, parejo e imparcial, pues pronto volveremos a repetir lo que muchos decían durante los últimos años de la dictadura...”cada pueblo tiene el gobierno que se merece”...y que siga la fiesta!

No quiero, ni necesito, castigar al PRD (los Panameñistas no son ninguna partida de santos tampoco; ¿alguien se acuerda de los regalados relojes Cartier que dio la administración Moscoso a la Asamblea, del helicóptero hundido, o del congelador lleno de dólares?), ni a este gobierno, ni al Presidente, quienes ganaron unas elecciones limpias, en buena lid, y bajo reglas democráticas, y

quienes tienen todo el derecho constitucional de llamar a este apurado referéndum. El mismo derecho constitucional que tengo yo, como ciudadano panameño, de cuestionarlos si no quiero tragarme sus cantos de sirena.

He leído la propuesta sobre una potencial ampliación del canal (96 páginas en total según formato PDF en el sitio de Internet de la ACP), he procurado educarme con opiniones y ensayos que están a favor y en contra (y continúo leyendo posiciones a favor y en contra), he conversado e intercambiado ideas con amigos (de escuela secundaria, de barrio, y de universidad), con parientes, y con panameños residentes en el extranjero (al igual que yo, por razones de trabajo) en lugares tan distantes como Inglaterra, Japón y México. Yo he hecho lo que esta a mi alcance para informarme de manera objetiva, sin que ningún "líder" político me diga que o como pensar, y sin la influencia de un descarado bombardeo publicitario a favor del "Sí", pagado con mi dinero y el tuyo (porque es dinero nuestro), y he tomado mi propia posición.

¿Sería un "No" en el 2006 el fin del Canal, la industria marítima mundial, la globalización o del PRD? Lo dudo. El chantaje de facto por el "Sí" debe ser rechazado precisamente porque la ampliación es un asunto de Estado

Amo a mi país y respeto la decisión de aquellos que desean votar "Sí". Pero por convicción, porque no creo en cucos y porque no quiero castigar a Panamá, en este primer referéndum sobre el Canal votaré "No".

Franklin Nelson Arias Real, ciudadano panameño común y corriente.
Cédula # 3-90-2021

Teléfono en casa: 001-920-338-8935
Teléfono en oficina 001-920-337-1830

E-mail familiar: cholosusan@greenbaynet.com

Dirección postal:
3010 Vercauteren Dr.
Green Bay, WI 54313
EE.UU.

Gte. de Exportaciones de una empresa privada en Wisconsin, EE.UU.

Ciudadano panameño que jamás ha estado inscrito en ningún partido político.

Ex-becario Fulbright (University of Wisconsin-Eau Claire, EE.UU., Cum Laude en 1991 con "major" en Ciencias Políticas, y "minor" en Economía).

Ex-Nodoista (Generación del Instituto Fermín Naudeau de 1984; VI B Matutino).

4,744 el 06/09/2006 (4 cucos)
6,780 el 10/09/2006, corregido y actualizado (6 cucos).